



# Logroño

**ASUNTO: XVI CONCURSO INTERNACIONAL DE ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS PARA LAS FIESTAS DE SAN MATEO 2024**

EXPEDIENTE: CON21-2024/0130

**INFORME:**

**ACTA REUNION DEL COMITÉ DE EXPERTOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS SOBRES B: CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE**

**Fecha:** 2 de julio de 2024

**Lugar:** Unidad de Festejos del Ayuntamiento de Logroño

**Hora de inicio:** 12:15 horas

**Hora de Finalización:** 13:30 horas

Con fecha 19 de junio de 2024 se procedió a la apertura de proposiciones para tomar parte en la licitación para la contratación de "XVI CONCURSO INTERNACIONAL DE ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS EN LAS FIESTAS DE SAN MATEO 2024", cuyos sobres B, correspondientes a criterios no cuantificables automáticamente, fueron remitidos para la valoración del contenido de los mismos por el Comité de Expertos en el plazo máximo de QUINCE DIAS naturales, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la comunicación.

En el Pliego de cláusulas administrativas se establece que la valoración de las proposiciones se efectuará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.1 a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por un Comité de Expertos compuesto por:

1. Un funcionario de la Dirección General de Contratación.
2. El Jefe de la Unidad de Coordinación de emergencias y Comunicaciones.
3. La Directora General de Cultura (en ausencia de la Gestora de Festejos).

Constituido el Comité en los términos aquí señalados se inicia el estudio de las ofertas presentadas conforme a los criterios establecidos en el Informe de necesidad:

**Criterios de Adjudicación:**

Se pretende ofrecer un espectáculo de la mayor calidad artística posible y que atraiga al mayor público que disfruta de las fiestas mateas; para conseguir dicha finalidad resulta necesario que el Proyecto o colección pirotécnica tenga una valoración muy superior a la oferta económica.



# Logroño

El **proyecto de trabajo** se valorará con un máximo de **80 puntos** conforme al siguiente desglose:

Un máximo de 40 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

- Duración: de acuerdo con la ratio duración/peso de materia reglamentada (20 puntos),
- Número y tipología de artificios a disparar (10 puntos).
- Variedad cromática y vistosidad de los mismos (10 puntos)

Un máximo de 40 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

- Cadencia de las diferentes fases de la exhibición (10 puntos),
- Orden de disparo de los efectos (10 puntos)
- Espectacularidad: tomando en consideración la ocupación de espacios terrestres y las diferentes alturas (fuego bajo, medio, alto): 20 puntos.

De conformidad con todo lo expuesto se procedió al análisis y puntuación de las ofertas presentadas para 3 espectáculos pirotécnicos de fuegos artificiales a disparar los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2024, cuyo lanzamiento se realizará desde el Parque de La Ribera.

- El espectáculo de fuegos artificiales **se iniciará** puntualmente a la hora determinada por la organización. Será anunciado mediante tres truenos de aviso.
- **La duración mínima** desde el inicio del espectáculo será de **quince minutos**, y se tendrán que disparar ininterrumpidamente, sin solución de continuidad entre el efecto lumínico de un inicio al inmediatamente siguiente.
- Los productos pirotécnicos que se vayan a utilizar deberán, en todo caso, estar clasificados y catalogados y no se podrán lanzar artefactos pirotécnicos que lleven varilla.
- El **calibre máximo** admitido es de **180 milímetros de diámetro**.

## OFERTAS PRESENTADAS:

1. PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A.
2. PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U.
3. PIROTECNIA PABLO, S.L.
4. PIROTECNIA GIRONINA, S.L



# Logroño

## **PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A. (Zaragoza)**

Calibre máximo 150 mm. Materia reglamentada: NEC 321 Kg. Tiempo 960 segundos (16 minutos).

Oferta muy bien presentada debido a una descripción pormenorizada de artificios, ocupación y estructura del espectáculo. El espectáculo se inicia con la FASE DE APERTURA, donde introducen elementos potentes y llamativos esta fase comprende efectos pirotécnicos brillantes y potentes, así como efectos sonoros, carcasas en tonos de diferentes colores brillantes, rubricados con el disparo al unísono de filas de monotiros y carcasas de colores resplandecientes. Seguidamente, muestran una COLECCIÓN DE SECUENCIAS, enlazadas con solución de continuidad (sin espacios en negro), esta fase está compuestas por una gran variedad de efectos visuales y sonoros de diferentes colores, comprende tormenta de truenos, anillos, parpadeantes rojos, mediterráneo, brocados, chiribitas, etc. Referencian un total de 25 tonalidades de color y 8 tipos diferentes de sonido. Cada una de ellas está formada por una o varias etapas de fuegos de exhibición, que son completados por el disparo instantáneo de un remate de los mismos efectos mostrados. Concluyen el espectáculo con la gran APOTEOSIS FINAL, compuesta por varias fases de disparo, con un ritmo creciente y trepidante, combinando efectos sonoros y coloridos, para concluir con dos arrebatos de disparos al unísono; uno de colores variados y otro de efectos de trueno.

## **PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U. (Villaverde de la Abadía, Leon)**

Calibre máximo 150 mm. Materia reglamentada: NEC 371,107 Kg. Tiempo 1020 segundos (17 minutos)

La memoria del proyecto lo describe en 35 fases diferenciadas, reseñando la duración de cada fase que va entre 10 y 45 segundos, comprende disparos de carcasas y festivales multicolores con combinaciones de silbatos más carcasas de colores y efectos cracker; disparos de carcasas con variados efectos geométricos de aros, peonías, crisantemos y lentejuelas multicolores; disparos de carcasas y candelas de farfallas doradas con centro de colores verde , rojo y azul; abanicos multicolores con efectos secuenciados y digitalizados creando el efecto de cola de pavo real, intercalado con disparo de carcasas de lentejuelas moradas carcasas japonesas con doble efecto de peonia morada y plateada más crisantemo de perlas y puntas blancas, magnolia azul más crisantemo blanco; gran efecto de palmeras de kamuro con centro intermitente rosa a todas las alturas creando un gran apoteosis; cabelleras de oro viejo, etc; la fase final incluye un resumen de lo anterior acabando con una volcanada de truenos y golpe de bombas.

## **PIROTECNIA PABLO, S.L. (Cangas del Narcea, Asturias)**

Calibre máximo 175 mm. Materia reglamentada: NEC 332,00 Kg. Tiempo 1020 segundos (17 minutos)

El Proyecto describe también diversas fases: fase “intro” con volcanada silbatos titanio y trueno de aviso, doble efecto de volcán perlas verdes y meteoro lentejuela amarilla; fase de “Dalias pastel” de colores pastel, púrpura, naranja, limón, rosa y agua; posteriormente incluye exhibición de efectos, de crisantemos, palmera rosa, diablo, figuras geométricas; efectos intermitentes, estroboscópico, kamuro, efectos de perlas en blanco; fase final con efectos de perlas blancas y secuencia y arrebató final volcanada de truenos.

#### **PIROTECNIA GIRONINA, S.L. (Pedralba, Valencia)**

Calibre máximo 175 mm. Materia reglamentada: NEC 272,26 Kg. Tiempo 910 segundos (15 minutos y 16 segundos)

Al igual que los anteriores presenta una descripción por fases; comienzo con monotiros y palmeras, peonia mitad color verde y mitad color violeta, meteoro con lentejas amarillas, etc; las siguientes fases comprende fuego alto con variedad de color y fuego bajo combinando baterías, monotiros y carcasas, con 48 tipos de disparos, entre las secciones, figuras, farfallas, perlas blancas, kamuro y cracker. El proyecto presenta secuencias variadas y con variedad cromática y cubre correctamente las tres alturas. A destacar un potente final con bombardeo de truenos.

#### **VALORACION COMPARATIVA**

Las cuatro ofertas presentan espectáculos muy básicos, conocidos en cuanto a figuras, efectos y sonidos y bastante parcos en duración, prácticamente al límite mínimo, resultando todas muy similares en cuanto a artificios a lanzar, duración y espectacularidad.

Las puntuaciones correspondientes a Número y tipología de artificios a disparar (10 puntos) y Espectacularidad: tomando en consideración la ocupación de espacios terrestres y las diferentes alturas (fuego bajo, medio, alto): 20 puntos, se han valorado con puntuaciones altas, puesto que todas ofrecen gran cantidad de artificios y todas ofrecen similares alturas en fuegos. Reseñar además que el cómputo del número de artificios resulta engañoso, puesto que la forma de computar los mismos es diferente en cada empresa (una caja china contiene 50 artificios y unos lo computan como un solo elemento y otros como 50 por ejemplo), de ahí que no se refleja en el informe dicha cifra.

El resto de las valoraciones van con puntuaciones bajas por las razones que se han indicado anteriormente.

En el apartado de Duración: de acuerdo con la ratio duración/peso de materia reglamentada (**20 puntos**):



# Logroño

PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U. y PIROTECNIA PABLO, S.L. ofrecen la misma duración de 17 minutos, por lo que se les concede **10 puntos** a ambas. La siguiente en duración es PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A. con 16 minutos, se le concede **9 puntos**, finalmente PIROTECNIA GIRONINA, S.L. ofrece 15 minutos y 16 segundos, con una relación con el peso de la materia reglamentaria también inferior a las demás por lo que se le concede **6 puntos**.

Número y tipología de artificios a disparar (10 puntos):

PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U. es la que ofrece un mayor número de artificios, se le conceden **10 puntos**, seguido de PIROTECNIA PABLO, S.L. se le conceden **9 puntos**, PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A. y PIROTECNIA GIRONINA, S.L. **7 puntos cada una**.

Variedad cromática y vistosidad de los mismos (10 puntos):

La que ofrece una mayor variedad cromática es PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A. con un total de 25 tonalidades de colores muy vistosos y efectos diversos, con varios efectos sonoros, se le concede el máximo de **10 puntos**. En el lado opuesto está PIROTECNIA PABLO, S.L. que ofrece colores pastel, numerosos efectos de color blanco y colores bastante apagados y elementales por lo que se le concede **4 puntos**. PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U. presenta una diversidad de colores aceptable, se le conceden **6 puntos**; finalmente PIROTECNIA GIRONINA, S.L. resulta similar a pirotecnia pablo, S.L., se le concede **5 puntos**.

Los apartados de Cadencia de las diferentes fases de la exhibición (10 puntos), orden de disparo de los efectos (10 puntos) y Espectacularidad: tomando en consideración la ocupación de espacios terrestres y las diferentes alturas (fuego bajo, medio, alto)(20 puntos) resultan aspectos muy relacionados entre sí; todos plantean fases diferenciadas del espectáculo y contienen una relación ordenada de todos los artificios que se van a disparar y todos ofrecen similares alturas.

Cadencia: PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A., PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U. y PIROTECNIA GIRONINA, S.L. se le conceden 5 puntos, ligeramente mejor es PIROTECNIA PABLO, S.L. que se le concede 6 puntos.

Orden de disparo de los efectos: PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A. y PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U. se le conceden 5 puntos y a PIROTECNIA GIRONINA, S.L. y a PIROTECNIA PABLO, S.L. que se le concede 6 puntos.

Espectacularidad: Todas ofrecen similares alturas cubriendo fuegos bajo, medio y alto, este aspecto está mejor definido en las ofertas de PIROTECNIA PABLO, S.L. y PIROTECNIA GIRONINA, S.L. que se les concede 18 puntos y a PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A. y PIROTECNIA PIBIERZO, S.L.U. 16 puntos.

En conclusión se trata de espectáculos muy elementales, justos y por cubrir el expediente; resulta inferior la PIROTECNIA GIRONINA, S.L. por ser la que en el proyecto menor duración ofrece y presenta la de menor materia reglamentaria NEC

A continuación y según la valoración de los proyectos, se detallan las valoraciones en el siguiente cuadro:



# Logroño

| <b>PIROTECNIAS</b>                | <b>DURACIÓN<br/>(20 puntos)</b> | <b>NºARTIFICIOS<br/>(10 puntos)</b> | <b>VARIEDAD<br/>CROMÁTICA Y<br/>VISTOSIDAD DE<br/>LOS MISMOS<br/>(10 puntos)</b> | <b>CADENCIA<br/>FASES<br/>(10)puntos</b> | <b>ORDEN DE<br/>DISPARO<br/>(10 PUNTOS)</b> | <b>ESPECTACULARIDA<br/>D<br/>(20 PUNTOS)</b> | <b>TOTAL</b> |
|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|--|---|--|--------------|
| 1. PIROTECNIA<br>ZARAGOZANA, S.A. | 9                               | 7                                   | 10   | 5  | 5   | 16   | 52           |
| 2. PIROTECNIA PIBIERZO,<br>S.L.U. | 10                              | 10                                  | 6  | 5  | 5   | 16   | 52           |
| 3. PIROTECNIA PABLO,<br>S.L.      | 10                              | 9                                   | 4  | 6  | 6   | 18   | 53           |
| 4. PIROTECNIA<br>GIRONINA, S.L.   | 6                               | 7                                   | 5  | 5  | 6   | 18   | 47           |

En Logroño, a 4 de julio de 2024



# Logroño

LA T.A.G. DE CONTRATACIÓN

EL TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL

Nerea Casado Román

Eduardo Modrego Pascual

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA

Arantza Martín Egaña